



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS
EJECUTANTE : JENNIFER SOFIA QUIÑONES GUARIN
EJECUTADO : CRISTIAN FERNEY VELEZ ACOSTA
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2016-00260-00
AUTO : Sustanciación.

Neiva, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo el memorial de sustitución de poder allegado en este asunto este Despacho, **DISPONE:**

ABSTENERSE de aceptar la sustitución del poder que se le hace al estudiante de derecho JUAN PABLO QUINTERO CARDOSO, identificado con la cédula de ciudadanía No1.075.322.035 de Neiva, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Surcolombiana, como apoderada judicial de la demandante, toda vez que quien le sustituye el poder no aparece como apoderado judicial de la demandante; siendo la última apoderada JESSICA NATALIA GARZON ZULETA, a quien se le aceptó sustitución de poder mediante auto del 26 de julio de 2021

Notifíquese,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO
Juez.